CAPACITACIÓN DEL SISTEMA DE EMISIÓN DE CARNÉ PARA PERSONAL DE SEGURIDAD.

PLATAFORMA VIRTUAL DE LA SUCAMEC – SEL SUCAMEC EN LINEA



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL

¿COMO ERA EL PROCEDIMIENTO...?

Proceso de presentación de la solicitud para la emisión de

carné para personal de seguridad?



Llenar e imprimir el formato de la solicitud.



Adjuntar los requisitos del procedimiento al expediente.

02STEP

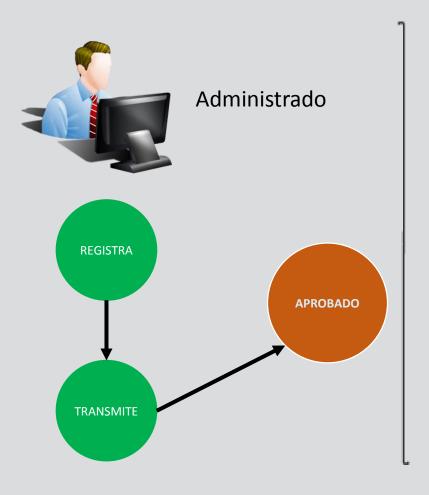
03 STEP

Ir hasta la SUCAMEC a presentar su expediente



Flujograma

¿Como será el proceso para el cese del vigilante?

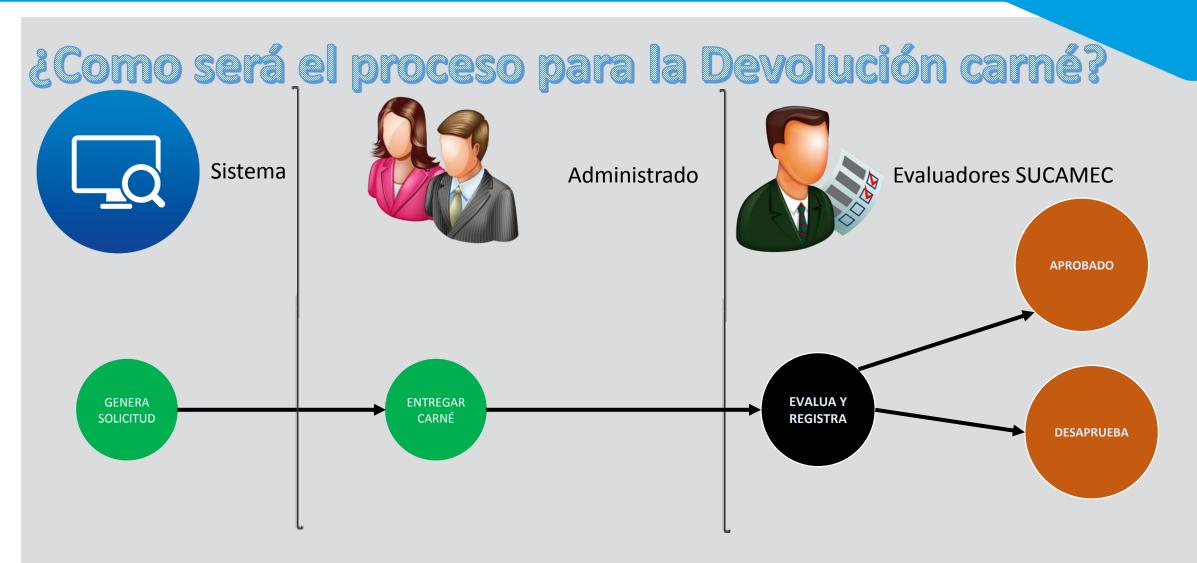




Evaluadores SUCAMEC



Flujograma





Devolución de carné

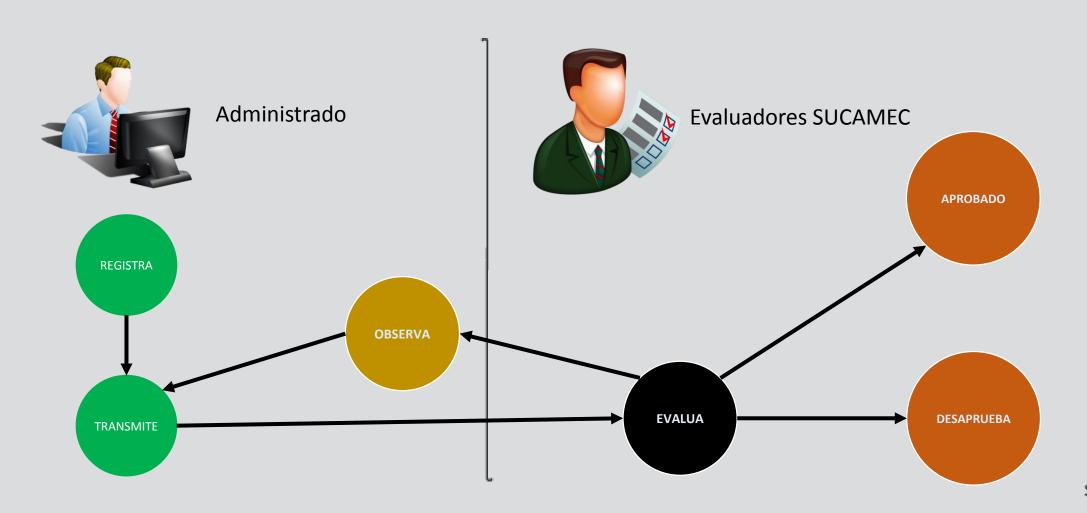
Se genera automáticamente la solicitud en:

- >Aprueba un cese de carné
- > Aprueba un duplicado de carné por deterioro
- > Aprueba una Renovación de carné.



Flujograma

¿Como será el proceso para la emisión carné?





Actores de los sistema

Actores

Usuario Administrado:

Empresa





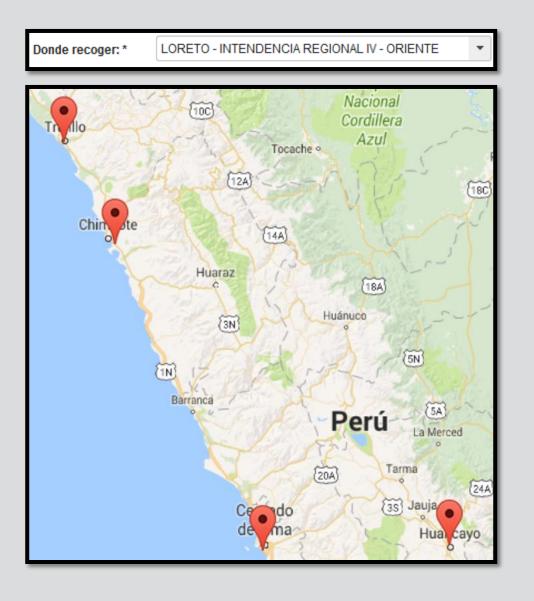


Usuario: **Personal de seguridad**



¿Quién será el evaluador responsable?







BASE LEGAL RENAGI

Artículo 10.- Registro Nacional de Gestión de la Información (RENAGI)

- 10.1. El RENAGI es una plataforma de gobierno electrónico administrada por la SUCAMEC para la gestión de la información correspondiente a los bienes regulados por la Ley y el presente Reglamento, este registro será la plataforma oficial para la tramitación de los procedimientos administrativos contenidos en el TUPA de la SUCAMEC. Para tales fines el RENAGI debe contar con una serie de módulos que son implementados de forma gradual y que van a permitir contar con información actualizada e integral. Una vez implementados estos módulos son de uso obligatorio por todas las partes involucradas en el ingreso y la actualización de la información de trámites y registros contenidos en la plataforma.
- 10.2. La información que se <u>registre</u> a través de la plataforma <u>tiene la condición</u> de **declaración jurada** y tiene el **mismo valor legal** que la presentada en físico. Para ello, la SUCAMEC debe implementar los mecanismos y estándares de seguridad necesarios que garanticen el ingreso, auditoría y trazabilidad de la información almacenada en el registro.



Beneficios de usar el sistema

Integración rápida y eficiente al sistema de cursos de capacitación para, personal de seguridad.

Registro de los carnés para personal de seguridad las 24 horas del día los 7 días de la semana.

BENEFITS Mejora en términos de tiempos y recursos para el registro y presentación/ de las solicitudes de carnés.

> Los usuarios puedan disponer de una herramienta sencilla y útil que permita/ consultar sus vigilantes históricos.



¿Como accedo al sistema?

¿Como acceder al sistema de programación de cursos?

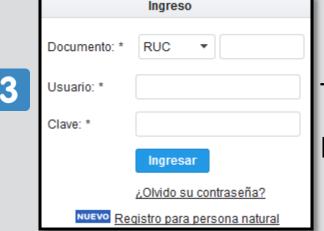


Usar el navegador **Mozilla Firefox** actualizado



Ingresar a la dirección:

www.sucamec.gob.pe/sel



Tener credenciales de acceso a la plataforma virtual **SEL**



PRESENTACIÓN





Soporte del sistema atencionsel@sucamec.gob.pe telefono 4120000 anexo 5071